



MENDOZA, 31 de octubre de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0039579/2022**, donde se tramita designación de la docente Claudia ZOZAYA como integrante del Comité Científico de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica solicitó la designación como integrante del Comité Científico de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa, en reemplazo de la Profesora Mabel ORTIZ, a la docente Claudia ZOZAYA.

Que motiva tal pedido la necesidad de dar continuidad a la tarea del Comité para el tratamiento de situaciones académicas de dicha carrera y que la Profesora ORTIZ no se desempeña más como docente de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 13 de octubre de 2022, sugirió al Consejo Directivo designar como integrante del comité científico de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa a la Profesora Claudia ZOZAYA en reemplazo de la Profesora Mabel ORTIZ.

Que el Consejo Directivo, en sesión del 20 de octubre de 2022, aprobó el despacho de la Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR a la docente **Claudia Elisa ZOZAYA (DNI N° 12.663.392 – Legajo N° 19.534)** como integrante del Comité Científico de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa, en reemplazo de la Profesora Mabel ORTIZ.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones

JLV
AR

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo